

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 JUL 2014

### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0028866/2011 por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN, solicita autorización para celebrar Contrato con el Ing. Miguel PIUMETTO, en función de la necesidad manifestada; y

### CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012:

Que a fs. 53 obra visto bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo informado a fs. 59 en cuanto a que dicho Centro cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;



Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 60, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

## EL DECANO DE LA

# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de que se trata, a celebrar con el Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I. 14.703.200), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 01 de Julio de 2014 y hasta el 30 de Junio de 2015, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos del CENTRO DE VINCULACIÓN LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139





#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Art. 2°).- Corresponde al Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley correspondiente al presente contrato.
- Art. 3º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a Centro de Vinculación Laboratorio de Baja Tensión a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera y, previo a girarse las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión, remítanse las mismas al Registro de Contratos.

ANIEL LAGO 10 GENERAL SECRETA

Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL d de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

RMATYISADO AREA OPERATIVA

Fax: (0351) 4334139